

La encuesta de «FARO»

La repoblación forestal en sus relaciones con la producción e industrias de la madera

En mi artículo anterior, me ocupé, en términos generales, de la necesidad de no extender el cultivo agrícola a expensas del forestal, en aquellos sitios, como la provincia de Teruel, cuyas condiciones son más aptas para este último cultivo.

Ya indiqué algunas de las causas originarias de la destrucción de los montes, pero falta indicar otras, muy importantes, y sobre todo estudiar como debe efectuarse la explotación en general, para una vez conocida, aplicar en cada caso concreto las soluciones oportunas.

Las necesidades de madera y pastos nos obligan a dar por admitido que los montes existentes deben aprovecharse de modo que su perpetuación y mejora quede asegurada por repoblación natural, completándolo y aumentando el área forestal por medio de la repoblación artificial.

Y esto admitido, deben ser examinadas las medidas convenientes para conseguir el aprovechamiento en forma compatible con la repoblación y del mismo modo aquellas otras encaminadas a conseguir la repoblación artificial de rasos y yerros inútiles para la agricultura.

Si queremos producir maderas en su área actual, y ampliar ésta con repoblación artificial, es lógico que nuestra preocupación se concentre, ante todo, en las medidas encaminadas a conservar y mejorar las masas existentes.

Se trata por lo tanto de contestar a la cuestión de cómo se conserva un monte: En trance de contestar brevemente a esta pregunta parece bastante fácil e incontrovertible contestar, que un bosque se conserva no destruyéndolo, pero si sentimos la necesidad de conservar, o su equivalente la de no destruir y queremos satisfacerla, es a su vez preciso darnos cuenta de porque se destruyen los bosques, y llegando al análisis de las causas de destrucción, ya la respuesta no parece ser tan fácil que pueda ser concisa, clara y terminante.

Ya hemos indicado algunas causas de destrucción; la codicia y el querer aumentar el cultivo agrícola; pero hay además una muy importante empleada por los economistas, que dice que los montes se destruyen porque su conservación no resulta para el propietario una buena operación financiera.

El monte alto requiere la inmovilización de un fuerte capital vuelo, que en esa forma funciona a bajo interés, y de un modo intuitivo, sin necesidad de un profundo conocimiento de las leyes económicas de la producción forestal, siente el individuo la incompatibilidad entre su legítimo deseo del lucro y la conservación del monte, y realiza su vuelo y lo destruye.

Tal es, entre otros, el argumento generalmente empleado para señalar la incompatibilidad del interés privado y la conservación del monte.

El selvicultor ve en otros motivos la causa de destrucción del monte.

No falta, en efecto, montes que han desaparecido sin que el vuelo se haya realizado. Pueden verse todavía añosos y decrepitos pinares en que el arbolado muere en pie, sin sucesión, y los años y la intem-

perie se encargan de que el monte desaparezca.

Aquí, la intervención del hombre no fué una deliberada medida de realización del vuelo, pero no por eso es menos cierto que a su actuación se debe la desaparición del monte.

Cada vez más claramente ponen de manifiesto los hombres de ciencia que el monte no es simplemente una agrupación de árboles que viven con independencia unos de otros, sino que bien al contrario, es una asociación de las especies arbóreas y de otras inferiores de plantas leñosas y herbáceas que en su conjunto, constituyen el *climax*, cuya conservación íntegra es precisa para que el monte conserve la facultad de reproducirse espontáneamente.

La acción del hombre no se dirige en tales casos a la realización del vuelo, pero inconscientemente, con el ejercicio del pastoreo destruyó el *climax* y con él, perdida la facultad de renovarse, el monte desapareció.

Desde un punto de vista social la necesidad de combustible de la población, en otras edades, pudo ser la causa de la destrucción de los montes.

No falta algún geógrafo que atribuya la desaparición de los montes simplemente a fenómenos de variación del clima.

Entre tantas y tan variadas explicaciones ¿cuál es la exacta? ¿Quiénes tienen razón? ¿Los economistas, los selvicultores, los geógrafos? Como ocurre casi siempre, la razón es de todos en parte y de ninguno en absoluto, pero, si el análisis de los hechos lo llevamos más adelante, para ver la parte común a todos ellos, veremos que, en el fondo, se destacan dos causas principales de la desaparición de los montes; la primera, el poco aprecio que de los mismos hacían sus propietarios por el poco provecho que les reportaba, y la segunda, la ignorancia respecto a la manera de aprovecharlos, conservándolos. O más claro: los montes se destruyen porque no hubo interés en conservarlos y porque, aun habiéndolo, no se aprendió a realizarlo.

Si estas afirmaciones, que a mi me parecen tan claras, y que estimo se desprenden tan lógicamente de los hechos, parecen admisibles, estamos ya en camino de señalar el remedio, que debería consistir en aumentar el interés por conservarlos, aumentando su utilidad directa, o sea valorizando sus productos y en difundir los conocimientos necesarios para crearlos y explotarlos.

Ya he dicho en mi artículo anterior, que aunque en la legislación existente se han ofrecido facilidades para lograr la repoblación de rasos, y se ha estimulado a emprenderla con la concesión de subvenciones, exacciones tributarias y premios en metálico, no se ha llegado a hacerse efectiva, ni siquiera a condicionarla y a orientar el problema en forma que alcanzase la confianza del público y su colaboración, y a veces, se ha querido suplir esta falta con limitaciones impuestas al libre uso de la propiedad que,

es forzoso reconocer, no son eficaces y tal vez ni siquiera justas.

Pero llegados a este punto y antes de investigar cuales pudieran ser aquellas medidas éticas para la conservación de los montes existentes y para promover la repoblación artificial de rasos, nos sale al paso la importante cuestión de cual debe ser el régimen de la propiedad de los montes puesto que de él dependen las medidas aconsejables.

No es el momento presente el oportuno para dilucidar tan importante cuestión y como es obvio que, sin suponer un régimen de propiedad, no se pueden investigar, ni las medidas que acrecienten el interés de los propietarios, ni la manera de ampliar sus conocimientos en forma que les permita explotar más racionalmente sus montes, ni las limitaciones que a sus derechos se pueden imponer en nombre del interés común, ni las compensaciones de que aquella limitación debe ir acompañada; tal vez fuera lo más aceptado demorar el esclarecimiento de estas cuestiones para tiempos de mayor quietud espiritual y mayor estabilidad de los principios básicos en que se han de apoyar. No nos decidimos a hacerlo así, y trataremos el problema de un modo objetivo; lo que dejaremos para otros artículos, por no alargar éste de un modo considerable, y no cansar la atención del lector.

ANTONIO GONZÁLEZ-ARNAO

Diputación provincial

El martes, 29 último, se reunió la Comisión gestora presidida por su presidente don Manuel Segura, adoptándose, entre otros, los siguientes acuerdos.

El ingreso en la Beneficencia como acogidos de Francisco y Rosinda del Campo Hernández, de Villafraña, y cuando por turno les correspondiera, el de José Ciruelo y Rosa Ramo, de Caminreal, así como el de la expósita María Luisa Bella, de Ariño, y encargar de su cuidado a Lucía Ortiz, del citado pueblo.

Contribuir a la subvención solicitada por el Ayuntamiento de Teruel para editar el sello de propaganda de la ciudad, y por cuenta propia hacer propaganda turística provincial.

Aprobar la cuenta de estancias ocasionadas en el Colegio de la Purísima de Zaragoza, por los sordomudos de esta provincia de Teruel, acogidos en él.

Autorizar al señor delegado de la Casa de Beneficencia, la compra de artículos y medicamento para la misma.

Aprobar las dietas e indemnizaciones devengadas por el personal técnico de caminos vecinales durante el mes de Octubre.

Subvencionar al Ayuntamiento de Cretas con 4.000 pesetas para abastecimiento de aguas a la población.

Suscribir 500 pesetas para la creación de un monumento en Jaca a Galán, García Hernández y los soldados muertos en el movimiento revolucionario de aquella ciudad.

Aprobar un paso superior del camino vecinal de El Poyo, varios padrones de cédulas personales y varias facturas.

Y por último continuar las obras de reforma que se realizan en la Higuera de Beneficencia de Alcañiz y señalar los días 9, 19 y 30 del mes de Abril para celebrar sesión.

El medio familiar y la Escuela

Se puede asegurar que el hombre está integrado por dos elementos, la herencia y el medio ambiente que le rodea. Por la herencia, el niño al nacer, trae caracteres físicos y psíquicos que sus progenitores le legaron, a estos caracteres específicos, se suman los que nuevamente adquiere y que luego más tarde cuando hombre, al reproducirse en sus descendientes, les lega como herencia.

Si los padres legan pues sus caracteres a sus hijos, es indudable, que padres robustos, tendrán hijos sanos y robustos y que padres degenerados y viciosos, tendrán hijos que al heredar sus caracteres se les semejarán, es más, nacerán con el sello del vino y la degeneración, no es difícil encontrar un idiota hijo de un alcohólico, ni un tuberculoso hijo de un padre que lo fué. «Si quieres tener hijos sanos (dice Manjón) sélo tu, séalo tu mujer y lo sean vuestros padres y ascendientes».

Mucho más podría hablar sobre esta materia pero no es mi propósito hablar hoy de ello, quizá otro día lo haga, es mi intención, hablar de una manera ligera (pues meterse de fondo sería salirse de los límites de un artículo) de la influencia que la familia ejerce en la obra educativa.

Cuantos proyectos, ilusiones y cosas no se pueden llevar a efecto al ponernos en contacto con la realidad que nos pone obstáculos a cada paso, cuantos proyectos que bullen en nuestra mente juvenil tenemos que dejarlos hoy por imposibles, la educación es obra de lentitud y continuidad y ha de ser el tiempo quien más nos ha de ayudar en nuestra tarea, él, que poco a poco, irá cambiando la paz de la humanidad, contribuirá y no poco a que sean vencidos los múltiples obstáculos que encontramos.

En nosotros tiene puesta su esperanza la patria, todo lo espera de nosotros ¿hemos de defraudar esa esperanza? no, nosotros cumpliremos como españoles amantísimos de la tierra que nos vio nacer pero nosotros que hemos de regenerar la hermandad encauzándola por el camino del bien, de la moralidad y del trabajo, ¿cuan poca cosa somos nosotros solos no somos casi nada, necesitamos colaboración, la educación se desenvuelve en un medio y recibe de este una parte de su contenido y entre todas las influencias que recibe, es sin duda la primera que actúa sobre ella, la familia, que está actuando sobre la infancia, y deja en ella huellas imborrables.

Los padres ignoran esto y es preciso que lo sepan: creen que el niño por ser tal, no se da cuenta perfecta de cuanto hacen y dicen, que remontan sus ideas a la época de su niñez y verán, como recuerdan hechos que quedaron plenamente gravados en su mente, los niños, por más niños que sean, tienen su personalidad propia, su mente desprovista de ideas, tiene afán por adquirirlas, lo mismo que el yeso tiene avidez por el agua, siendo la mentalidad del niño como colmena cuyos alveoles están desprovistos de huevecillos y que hay que ir llenando poco a poco de éstos, procuremos llenar estas mentes de ideas sanas y buenas.

Hasta la edad escolar el niño vive exclusivamente en el seno de la familia, es ésta, la única encargada

de educarle, todos sabemos que el niño tiende a imitar a sus padres y mayores en cuantos actos ve que realizan, muchos detalles que creamos se les pasa desapercibidos, no es así, y lo mismo se dan cuenta de lo bueno, que de lo malo, hay quien dice que más de lo malo, yo creo que igual, lo que pasa, es que como cuando se habla de alguien, los defectos los ponemos enseguida a la vista y en las virtudes casi no nos fijamos. Teniendo pues el niño esta tendencia a imitar, saquemos de ella el mayor partido posible, ¿cómo?

Aquí, es donde hago un llamamiento a los padres de familia y si antes lo ignoraban, que lo sepan de una vez, sus hijos imitan sus actos, ejemplos de esto nos lo dá la realidad todos los días, el hijo de la taberna proiere frases feas y mal sonantes, el hijo del vicio es degenerado como sus progenitores, el hijo que en su casa ve cosas feas y censurables, las aplaude por esa tendencia que tiene a imitar, el hijo que ve a su padre jugar, juega y es jugador y en fin muchísimos ejemplos son los que se podían poner.

De todo lo expuesto, facil es deducir la importancia que la familia y ambiente en que viven ejercen sobre el niño, es necesario pues, para que nuestra labor no resulte nula o seminula, que los padres nos presten su apoyo, que cooperen con nosotros en la obra educativa, que manden con asiduidad sus hijos a la escuela donde con los brazos abiertos les esperamos ansiosos de nutrirles, *no con el pan divino* sino con el pan espiritual, ese pan que les ha de hacer hombres, preparándolos para la lucha por la existencia, que tengan muy en cuenta cuanto hacen o dicen estando los pequeñuelos delante, para que así la labor nuestra resulte fructífera y nuestro trabajo no sea estéril.

Es indispensable que entre la escuela y la familia, haya íntimas relaciones, para que así el maestro, al conocer el historial y antecedentes del educando, sepa el método que tiene que seguir para llegar al fin que se propone en la educación.

MANUEL AYORA

Torre del Compte 30-3-32.

Excmo. Ayuntamiento de Teruel

ANUNCIO

Por acuerdo de la excelentísima Corporación municipal adoptado en sesión de ayer, se convoca por medio del presente a oposiciones para cubrir las vacantes de los instrumentos REQUINTO Y CLARINETE existentes en la Banda municipal de música, dotadas con el haber anual de 1.825 pesetas y cuyo acto tendrá lugar en el Salón de audiciones de la Academia de dicha Banda, el día 7 del actual a las cuatro de la tarde, ante el Tribunal que se hará público media hora antes de comenzar el ejercicio.

Teruel 2 de Abril de 1932.

El alcalde acetal.

MANUEL BERNAD

El secretario,

LEÓN NAVARRO

Banco Hispano-Americano

Con atento E. L. M. del señor director de esta Sucursal, hemos recibido la Memoria del mencionado Banco, perteneciente a su trigésimo primero ejercicio social, de la que nos proponemos hacer un breve comentario para conocimiento de nuestros lectores, por considerarlo interesante.

Empieza diciendo que en el primer trimestre de 1931 fué excepcional el movimiento de operaciones y los beneficios obtenidos. Por primera vez, solo el saldo de cuentas corrientes a la vista superó la cifra de 800 millones en el balance al 31 de Marzo pasado; siendo las utilidades realizadas desde 1.º de Enero hasta aquella fecha superiores en un 12 por 100, comparadas con las de igual período de 1930, con haber sido éstas las más elevadas que se registraron en el primer trimestre de los anteriores ejercicios.

Dice que los sucesos políticos acaecidos en el segundo trimestre de 1931 señalaron un punto de detención en el progresivo desarrollo de sus operaciones, hasta que en Diciembre último, al constituirse un Gobierno definitivo que dió la sensación de que se preocupaba seriamente de mantener y propulsar la riqueza nacional, renació la confianza, mejorando la cotización bursátil y cediendo también el atesoramiento de dinero en proporciones bien notorias.

Funda en ese cambio tan satisfactorio la esperanza de que quizás en el decurso del presente ejercicio se encaucen los negocios bancarios en forma más halagüeña que en el año último.

No obstante las circunstancias señaladas, durante el año 1931 se han abierto en dicho Banco más de 7.000 cuentas nuevas, sumando éstas a fin de ejercicio unas 170.000; los depósitos de valores acrecen en 33 millones de pesetas y la disminución de los saldos de las cuentas corrientes acreedoras, no solo se ha contenido sino que se ha vuelto a iniciar el incremento de las imposiciones, que representan en los dos primeros meses de este año más de 60 millones de pesetas.

En 1931 negoció 14.690.000 efectos (1.380.000 más que en 1930) con un importe total de 10.752 millones de pesetas, diciendo lo mismo del movimiento de giros y transferencias.

En las seis Cámaras de Compensación que funcionaron durante el ejercicio, el Banco Hispano alcanzó la cifra de 7.973 millones de pesetas, representada por más de 300 mil efectos, y además de conservar, con visible diferencia, el primer lugar de la Banca privada en Madrid, Barcelona, Valencia y Sevilla, ocupa el mismo puesto en las de Bilbao y Zaragoza entre los Bancos que no tienen su Central en esas localidades.

Dedica un párrafo a la neutralidad observada por el Banco en la vida política del país, estimando que a ello le obliga su condición de entidad de crédito, a la vez que juzga ineludible el completo acatamiento a las decisiones del poder constituido, con la leal colaboración en todo lo que afecta al interés general.

Al tratar de las utilidades obtenidas, que con el remanente del ejercicio anterior alcanzan un beneficio

repartible de 17.189.799,83 pesetas, hace resaltar que procedió a la valoración de la Cartera de títulos, ateniéndose a normas quizás más restrictivas que las señaladas por el Centro rector de la Banca Privada. En dicha Cartera predominan notablemente los fondos públicos, que representan alrededor del 80 por 100 de la misma, cuya favorable circunstancia ha permitido al Banco no tener que formar el fondo de reserva para fluctuación de valores ordenado con carácter general por el Consejo de la Banca Privada.

De dichas utilidades ha llevado la considerable cifra de 5 millones de pesetas a fondos de reserva, los que suman en 31 de Diciembre próximo pasado 48.089.534'59 pesetas, que con los 100 millones de capital desembolsado suman pesetas 148.089.534'59, El capital autorizado del Banco es de 200 millones de pesetas.

Dignas de especial mención son las cifras de cuentas corrientes, imposiciones y Caja de Ahorros, que en junto suman más de 1.132 millones de pesetas. Los depósitos de valores sobrepasan los 3.102 millones de pesetas y la suma total del balance asciende a más de 4.604 millones de pesetas, lo que dice de manera elocuente la ilimitada confianza que esta Institución inspira al público.

Felicitemos al Banco Hispano Americano por su brillante ejercicio, a la vez que le deseamos continuados triunfos.

Tribuna municipal

Con asistencia de los señores Mañas, Bayona, Fabre, Arredondo, Aguilar, Sánchez (don Angel), Giner, Bosch y Sánchez (don José M.ª), y bajo la presidencia del alcalde accidental don Manuel Bernad, celebró ayer sesión ordinaria en segunda convocatoria nuestro Concejo, aprobando el acta de la sesión anterior.

Seguidamente se ocupó la Corporación municipal del orden del día, adoptando los siguientes acuerdos:

A petición de los reclusos del Penal de Figueras, solicitar del Gobierno de la República, una amnistía general con motivo del aniversario de la proclamación de la República.

Aceptar gustosísimos el nombramiento de Miembro de Honor para este Ayuntamiento, en el Certamen Médico, de las Jornadas Médicas Aragonesas, que en breve se celebrará en Zaragoza y prestar a dicho certamen, el apoyo y concursos necesarios.

Designar al señor alcalde accidental don Manuel Bernad, para que forme parte del Consejo local de primera Enseñanza de esta capital.

Convocar a oposiciones para cubrir las dos vacantes de requinto y clarinete en la Banda municipal de música.

Se aprobaron el plano de so-

Los dueños de carruajes de tracción mecánica

El viernes nos visitó el amigo don Manuel Medina, en nombre de la comisión de propietarios de camionetas y autos de alquiler, para darnos cuenta de la visita que habían hecho a los señores gobernador civil y delegado de Hacienda, para enterarles de los perjuicios que se les irrogaban con la aplicación de las nuevas leyes tributarias y las dificultades con que tropezaban para seguir ejerciendo su industria, por lo que solicitaban su protección y apoyo.

Igualmente solicitan el apoyo de la representación parlamentaria de la provincia y de la prensa local.

FARO, desde luego, no solo se pone a disposición de la citada Comisión y ofrece sus columnas para defender los intereses que ella considera perjudicados, sino que de antemano garantiza que su director, señor Irazo, laborará en las Cortes en pro de la consecución de los intereses que la Comisión reclama.

NOTICIARIO

En el correo de ayer mañana, llegó nuestro querido director don Vicente Irazo, a pasar entre nosotros estos tres días, y enterarse personalmente de las necesidades de muchos pueblos, que piden su apoyo. Mañana lunes, regresará a Madrid, a continuar sus labores parlamentarias.

ducto de la ciudad, y que se sustabasen los mismos con arreglo al Reglamento y condiciones de venta, para la construcción de viviendas en el ensanche, con una modificación respecto de reservar una zona para casas baratas, a propuesta del concejal señor Giner.

A continuación quedaron designados los señores don José M.ª Sánchez para formar parte de la Comisión de Gobernación; don José Giner para la de Hacienda y de Evaluación y síndico 2.º don Manuel Bosch.

Se concedieron licencias de obras para construir a don Manuel Salesa, don Joaquín Tomás Ríos y don Martín Muñoz.

Se accedió a lo solicitado por don Manuel Montón, sobre reforma de su cuota por fachadas no alineadas y pasó a la comisión correspondiente una solicitud de don Sebastián Asensio sobre obras en el puente de la acequia del Guadalaviar.

Se aprobó una rectificación de tarifas para el adeudado del servicio de limpieza de despojo y acarreo del Matadero según convenio con los tablajeros.

Se aprobaron diversos documentos justificativos de pagos. A propuesta del concejal señor Sánchez (A.), se acordó

que en lo sucesivo se celebren las sesiones a las siete de la tarde.

Por último se convino por unánime criterio de los señores del Concejo, que se telegrafiase a los ministros de Hacienda y Gobernación protestando cortés aunque enérgicamente, respecto del aumento creado por la reciente Ley tributaria, acerca del Impuesto de transportes.

Y después de dos ruegos que hicieron los ediles señores Giner y Sánchez (A.), sobre la Comisión especial para estudiar el asunto de los bomberos y sobre la plantación de chopos en el monte «Aguanaces», se levantó la sesión a las nueve de la noche.

VIDA DEPORTIVA

Mañana domingo, en el campo de La Tahona, en partidos de campeonato, jugarán a las once de la mañana los (segundos) de Olímpica-Terror, y por la tarde a las tres y cuarto (primeros equipos) Rápido-Juventud.

El resumen que se puede hacer de la jornada pasada es el siguiente: Del partido celebrado por la mañana, (segundos) Juventud-Athlétic, sin comentarios, ya que en vez de un partido de football fué un mach de boxeo, y del celebrado por la tarde entre los primeros equipos la Olímpica-Terror se puede resumir lo siguiente: una actuación nunca esperada en la primera parte, del equipo del Terror, dando un gran rendimiento todas sus filas sobresaliendo la labor de Aranda, una de las esperanzas del football turolense, y una actuación calamitosa de la Olímpica, viéndose la falta de acoplamiento en sus líneas y un desmoralizamiento grande al verse con dos goals en contra, desperdiciando dos penaltys que le fueron concedidos; la segunda parte después de un cambio de jugadores en sus filas, la Olímpica se impuso a su contrario y en veinte minutos consigue tres goals a su favor, uno de ellos, una preciosidad obra del gran Dourdil, que fué el héroe del partido, protestando el capitán del Terror de la ilegalidad del tercer tanto, y de la parcialidad del árbitro, acordando retirarse del campo cuando faltaban veinte minutos para terminar el partido; considerando una falta de respeto para el aficionado a este deporte, que haciendo un sacrificio sube al campo a ver football e infundir entusiasmo con su presencia a los jugadores, máxime faltando tanto tiempo para terminar el partido, no pudiendo prejulgar el resultado final, ya que la diferencia solo era de un goal.

La actuación del árbitro fué imparcial, ya que si pitó algunas faltas indebidas, fué indistintamente para ambos equipos, no viéndose animosidad contra ninguno de ellos, siendo perdonables sus faltas, esperando serán más transigentes tanto los jugadores como el público hacia los árbitros, considerando que para llegar a un grado de gran competencia se necesita ver a muchos maestros en esta materia, y haber arbitrado bastantes partidos amistosos antes de entrar en los de campeonato, que es donde se encuentran las dificultades.

Es que pide los sagrados ideales de libertad, igualdad y fraternidad y colabora a la entronización de la paz en el mundo entero... Es que la nueva política, de entendimiento y corazón, lleva consigo la vida de la nación. Y vida no es otra cosa que movimiento, actividad. Por eso no cabe en la República masa neutra. Y hasta en tanto no se haya suprimido, España no será República.

CRISTÓBAL IZQUIERDO IBÁÑEZ

¿Masa neutra...?

Sí, masa neutra. En España es una realidad. Masa neutra no es otra cosa que masa indiferente por la política, personas desdeñosas por el Gobierno de su patria, que es el Gobierno de sí mismo, lo que creen digno de toda despreocupación.

A nadie se le ocurrirá dudar que son hombres como los demás, y por lo tanto que pueden gozar de libertad, de racionio y poner en práctica su actividad.

¿Porqué pues no la ponen en la política? Pregunta de igual respuesta, que las que se presentan al maestro sobre la resistencia de alguna asignatura a sus alumnos. No se ha sabido buscar y tocar el interés. No se han tenido en cuenta los actos de espontaneidad que son el primer escalón de toda enseñanza de resultados fructuosos. Actos de espontaneidad por la política que se manifiestan en su mismo desapego e indiferencia.

La política, en tanto que es el gobierno de su patria, interesa a todos; es algo que llega al alma por los sentimientos de sano patriotismo. Y en tanto implica las garantías individuales y sociales y de ella depende la economía de la nación, es algo que llega también al alma por los sentimientos de amor propio y egoísmo.

Por lo tanto, siendo vivo centro de interés del hombre no solamente es posible, sino fácil, impulsar a éste a la intervención política.

Por otra parte la política es la manifestación práctica de los sentimientos, y por ende el reflejo de la personalidad.

De donde se deduce que masa neutra será algo no patriota, algo desinteresado, algo que no siente, algo absurdo.

¿De dónde mana esa abstención? Es fácil notar que esa indiferencia es hija de la vieja política, como el aburrimiento en la escuela es producido por su arcaico proceder. Y es que era rutinaria, (cuando había) siempre, el interés de las castas privilegiadas...era comercial, era externa. La rutina asqueaba y su monotonía traía el desapego. Lo comercial tronchaba los sentimientos. Lo externo le daba carácter fugaz. Bastan estas tres condiciones para ahogar el estímulo del hombre, y con él la actividad, el gozo en la acción.

Pero en la nueva política, al intervenir el hombre se sentirá orgulloso, altamente orgulloso. Ha contribuido con su ayuda a poner en práctica las grandes hazañas de su patria. Se ha sentido unido por un lazo misterioso con todos sus hermanos en tanto reventaba de placer, de gozo, de satisfacción, por una acción propia, genuinamente propia, nacida del dictamen de su razón, original.

Es que pide los sagrados ideales de libertad, igualdad y fraternidad y colabora a la entronización de la paz en el mundo entero... Es que la nueva política, de entendimiento y corazón, lleva consigo la vida de la nación. Y vida no es otra cosa que movimiento, actividad. Por eso no cabe en la República masa neutra. Y hasta en tanto no se haya suprimido, España no será República.

CRISTÓBAL IZQUIERDO IBÁÑEZ

Medio

ANUNCIE U. en FARO

Organos de cultura

Mientras se discutía el presupuesto de Instrucción Pública, el señor Royo Villanova apuntó la idea de crear una recompensa para los maestros que llevaran muchos años al frente de una escuela en el mismo pueblo, siempre que éste fuera de escaso vecindario. Es decir, que la permanencia en una de esas pequeñas aldeas debe considerarse como un mérito y premiada en calidad de tal.

La iniciativa nos parece acertada y oportuna. Es indudable que la llegada de un maestro al pueblecillo que le haya tocado en suerte ha de producir en su ánimo penosa impresión. Notará la falta de todos aquellos elementos de cultura y de progreso que constituyeron el medio ambiente en que se desarrolló durante su vida escolar. Tropezará, en cambio, con una serie de hábitos, costumbres, prácticas, deseos y aspiraciones que son completamente opuestos a los suyos. En una palabra: habrá sido transplantado a una atmósfera que le ha de resultar forzosamente hostil.

Por otra parte, el vecindario ha de ver en el recién llegado un elemento extraño que piensa y se conduce de una manera muy distinta a la de los indígenas. Le tomarán por un extravagante o le considerarán como un orgulloso que menosprecia o desdeña a aquellas buenas gentes y las trata como seres inferiores.

Este primer encuentro entre el maestro y el pueblo tendrá, pues, un carácter de mutua repulsión, que suscitará en el ánimo del primero una acentuada tendencia a marcharse y en el del segundo un movimiento de mal disimulada antipatía. El maestro se creará en la soledad espiritual. El pueblo sentirá la presencia molesta de un forastero. La situación de ambos ha de ser, en estos primeros momentos, de evidente violencia.

Si, a pesar de estas circunstancias tan desfavorables del comienzo, transcurre el tiempo y el maestro continúa en la localidad, algo ha debido de ocurrir que sirva de aglutinante entre aquellos dos elementos cuya convivencia parecía imposible. ¿Habrá variado radicalmente la manera de ser de alguno de ellos? ¿Habrá perdido el uno sus propias características y adoptado las del otro? No. Por largo que sea el tiem-

po transcurrido, el maestro tendrá lo que pudiéramos llamar una constitución espiritual que diferirá notablemente de la del pueblo. Desde este punto de vista, uno y otro serán siempre inconfundibles. Ha de ser necesariamente otro factor el que haya producido el milagro de mantener juntos durante mucho tiempo a quienes recíprocamente se repelían. Y este factor es la obra del maestro.

El maestro, aun viviendo en un ambiente inadecuado a su manera de ser, guiado por el cumplimiento de su deber y por su vocación profesional, ha ido realizando una obra; una obra a la que le ha tomado cariño, porque en ella ha puesto parte de su propia vida. Y cuando en algún momento piensa en la contingencia de ausentarse de aquel pueblecillo, siente el dolor de abandonar aquella labor ya lograda, que lleva en sí afectos y ternuras, desvelos y sacrificios, alma, en fin, de su autor.

Pero el pueblo ha sido la materia prima de aquella obra. Intuitivamente se da cuenta de ello y, aunque siga notando las diferencias que en otros aspectos le separan espiritualmente del maestro, es mayor la fuerza que hacia él le lleva, porque su falta representaría una perturbación en la marcha seguida durante algún tiempo, una desorientación en la ruta, un vacío que no se sabe como se va a llenar. Quien haya vivido largamente en una de estas pequeñas poblaciones, habrá podido apreciar la inquietud que en ellas se produce cuando llega el momento de sustituir a un maestro que ha ejercido allí la profesión durante muchos años y convendrá con nosotros en que es ri-

gurosamente exacto lo que acabamos de decir.

Puede afirmarse, pues, que cuando un maestro perdura en un pueblecillo, es porque ha realizado una obra. Su obra es el eslabón que ha logrado unir aquellos elementos en apariencia inconciliables, el vínculo que ha establecido la soldadura entre el hombre de cultura ciudadana y el vecindario de alma rústica.

Acaso sea ésta la misión más importante a realizar en nuestro país: la fusión del intelectual, lleno de inquietudes de tipo universal, con el hombre del campo, encerrado en el horizonte angosto de su vida aldeana.

Por eso merece una especial atención la labor que pueden desarrollar en el ambiente rural todos los funcionarios titulados de la vida pública local, comenzando por el maestro. Son los órganos encargados de difundir la cultura por esa infinidad de pequeños municipios desparramados en todo el ambiente del país. No es solo el maestro; son también el médico, el farmacéutico, el veterinario, el practicante, el sacerdote, el secretario del Ayuntamiento, heraldos del progreso, que se destacan de las grandes urbes a los pequeños caseríos y que representan un caudal de cultura que es preciso aprovechar para elevar el nivel intelectual de nuestros campesinos. A cargo de aquellos corre la misión de infiltrar en el espíritu hermético de la vida rural las corrientes de civilidad que emanan de los grandes centros sociales y de las instituciones de carácter científico. Y al Estado corresponde apreciar esta labor—cuando se realice—en su verdadero mérito y recompensarla justamente.

El tema es interesante y vale la pena insistir sobre él. Lo haremos otro día para no dar a este artículo proporciones desmesuradas.

IGNOTUS

Una idea muy laudable

La iniciativa lanzada por don Francisco Martínez en el último número de este semanario es muy digna de una respuesta adecuada, y, si en nuestra mano estuviera, más que una respuesta, le daríamos plena y cumplida satisfacción.

Propone el señor Martínez la formación de una especie de misiones para propagar en los pueblos la cultura política y social. Vaya por delante nuestra absoluta conformidad con la idea. Es más—y con esto no pretendemos atribuirnos la primacía de la iniciativa—; hace ya tiempo que la hubiéramos puesto en práctica, si para ello contáramos con los medios necesarios, especialmente con los de carácter económico. Pero—lo decimos sin reparo—la realización de esa idea implica dispendios que no están a nuestro alcance.

Fervorosos partidarios del régimen republicano—ahora y siempre—, sabemos muy bien que para la verdadera y definitiva consolidación de la República es necesario que sus esencias penetren hasta las entrañas del último villorrio.

Por otra parte, no ignoramos las tendenciosas campañas que solapadamente se están realizando para desprestigiar al régimen vigente y a sus hombres representativos.

La reacción no transige con el gigantesco salto dado por el pueblo español el 14 de Abril, para la conquista definitiva de sus libertades y quiere aprovechar la ingenuidad y la buena

fé de las gentes del campo para sembrar alarmas y producir inquietudes que puedan traducirse más tarde en actitudes de hostilidad contra el Estado republicano.

Este motivo sería suficiente para justificar la proposición de don Francisco Martínez. Es necesario salir al paso de todas esas especies que con tan perversa intención van lanzando los reaccionarios y desenmascararlos de una vez, poniendo de relieve la falsta de sus argumentos y la mala intención de sus maniobras. Y esta labor es más urgente en los pueblos pequeños, porque allí es donde tiene hincado el diente el caciquismo y donde espera establecer su campo de operaciones para un futuro muy próximo.

Pero aún hay que hacer más. Pareja a esta labor destructora de la tarea que están llevando a cabo los enemigos de la República—los declarados y los encubiertos—, es preciso realizar una tarea de carácter positivo, haciendo ver a los pueblos lo que para el presente y para el porvenir de España representa la instauración del régimen político que hoy impera y los horizontes que ya se vislumbran como producto del año escaso transcurrido desde el derrumbamiento de la monarquía borbónica.

Este apostolado republicano tiene para nosotros atractivos seductores. A no ser por los motivos apuntados, ya estaríamos sobre la marcha. No obstante, ofrecemos al señor Martínez el concurso personal, tan modesto como entusiasta, de los que trabajamos en la confección de esta hoja semanal. Cuento con nosotros incondicionalmente, y si no podemos llegar hasta donde sus nobles propósitos quisieran, tenga la tranquilidad de que él y nosotros habremos hecho todo cuanto nuestras fuerzas nos permiten en servicio de la República, que es nuestra suprema aspiración.

Anuncie V. en FARO

Suscríbase usted al
semanario
FARO

Anuncie usted en
FARO

¡TOS!
Catarrros * Bronquitis * Gripe
curan siempre con
Pectoral Moliner
(De venta en todas las Farmacias)